

EL NUEVO ATENEO.

REVISTA CIENTÍFICA, LITERARIA, ARTÍSTICA

DE INTERESES Y NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Trimestre. 1,50 ptas.
 Números sueltos 0,25
 ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.
Pago anticipado.

DIRECTOR:

D. SATURNINO MILEGO É INGLADA

SE PUBLICA

los días 1.º y 15 de cada mes.

ADMINISTRACION:

LIBRERIA DE FANDO Y HERMANO,
 COMERCIO, 31.

DESCUBRIMIENTO DE LOS METALES

(APUNTES PARA SU HISTORIA.)

(Conclusión.)

Es también notable y curioso que se conociera desde 430 años antes de Jesucristo, según Herodoto, la propiedad que tiene el hierro de soldarse á cierta temperatura, propiedad descubierta por Glauco de Chiv y de que tanto partido se ha sacado después. Los primeros que trabajaron los minerales, obtenían indudablemente acero ó hierro carbonado y estaban muy ajenos de sospechar el porvenir reservado á otro carburo, que hoy conocemos con el nombre de *fundición*, y de cuya existencia se tuvieron las primeras ideas en el siglo XII.

De cualquier modo, repetimos, es asombroso ver los adelantos que hicieron los antiguos en siderurjía siendo así que hoy apenas basta la vida del hombre para abarcar convenientemente todos sus problemas.

Si hay obscuridad respecto al descubrimiento de los metales hasta aquí mencionados, no la hay menos respecto al cinc y al plomo. Ya hemos dicho que parece indudable que el primero entrara en la composición del pequeño bronce (latón), que viene citándose desde muy antiguo, pero que fué más bien uno de sus minerales, el carbonato de cinc, el que se empleaba para obtener aquella aleación: lo que es el cinc como metal, no hay datos de que se conociera sino un poco antes de la era cristiana.

Con el plomo hay más dudas aún: le hemos visto citado en los textos sagrados, y debiera ser su uso familiar en la época de Moisés. Además se sospecha que viene desde los tiempos más remotos de nuestra historia, sirviendo de vehículo para extraer la plata de los minerales que la contienen, ni más ni menos que como hoy le empleamos en nuestras operaciones metalúrgicas, para que sirva de disolvente á aquel metal, que aislamos después por medio de la *copelación*.

El plomo formó por mucho tiempo parte en la composición de las monedas en unión del estaño, el cobre y aun el hierro, disminuyendo considerablemente la proporción de este metal en las aleaciones cuando la plata se empleó en las pastas de acuñación.

La circunstancia de llamarse en los tiempos antiguos *plumbum album* al estaño, que parece ser el *kasisteros* de los griegos, hace sospechar que este metal se descubrió con posterioridad al plomo, con cuyo nombre se le compara.

Las investigaciones de los Egipcios sobre la verdadera naturaleza del oro, al que miraban no sólo como un metal aparte sino como el único perfecto, arrastrándoles al deseo febril de convertir en oro á los demás metales, abrieron un nuevo y vasto horizonte á las ciencias que sirven de auxiliares á la metalurgia, creando una nueva escuela, que ha sido en nuestros tiempos calificada muchas veces con excesiva dureza. De esta época nace el descubrimiento del mercurio, cuyas propiedades físicas, principalmente su estado líquido y su color argentino, unidas á su volatilidad excesiva y su afinidad por el oro, debieron excitar extraordinariamente la curiosidad de aquellos hombres incansables en su propósito. Nació entonces la filosofía Hermética, que debe su nombre á Hermes, uno de sus fundadores.

Pasó esta ciencia de Egipto á Grecia, siendo su portador Demócrito de Abdexe, 500 años antes de la era cristiana, dándola el nombre de *quimia*. Los Arabes le añadieron el artículo *al* y desde aquel tiempo viene conociéndose con el nombre de *alquimia* la ciencia de convertir los metales en oro, y *alquimistas* á los químicos, muchos de ellos eminentes que seguían aquella escuela.

La guerra de las Cruzadas que diseminó á las familias y estableció nuevos y sólidos vínculos entre pueblos distantes, considerados quizá poco antes como enemigos, sembró por toda Europa fructífera semilla, puramente alquimista, y la Mineralogía, la

Química, la Docimasia y la Medicina toman un inmenso vuelo, de que participa en gran parte la Metalurgia. Abren los alquimistas por doquier copiosos veneros de ciencia y sus esfuerzos tienden á la investigación de la naturaleza y composición íntima de los minerales, marcan en su camino nuevas propiedades, siguen haciendo transformaciones variadas, merced á sus reactivos, y aunque se retiran fatigados sin haber llegado al colmo de sus deseos, dejan abierto un horizonte sin límites á sus nietos, que más tarde habían de orlarse con pasmosos descubrimientos é inconcebibles aplicaciones.

Se ve en efecto coincidir á poco tiempo cierto afán por trabajar las minas: en el siglo X ó quizá antes, dan principio los trabajos de la mina de Rammelsberg, cerca de Goslar en Sajonia: el siglo XII se señala por la explotación de la de Falhun, en Suecia, ambas de cobre, las de hulla de Lieja y Newcastle, y en él aparece con su gran figura el célebre Obispo Alberto el Grande, que antes que nadie indica la composición del cinabrio (deuto sulfuro de mercurio) y deja en pos de sí conocimientos utilísimos que se recopilan más tarde en su obra *De rebus metallicis et mineralibus*. Colonia 1541.

En el siglo XIII se trabajan también las minas de Thuringa y otras no menos importantes de Alemania y Suecia, que están surtiendo de cobre por espacio de 300 años una gran parte del mundo civilizado. Este mismo siglo se señala por el uso general que se hace en él de la copelación para la extracción del oro y la plata, mencionada ya por Geber en el siglo IX en un manuscrito que titula *Summa collectionis complementi secretorum natura*.

En el XIV las minas de Suecia, Noruega, Silesia y el Hartz, adquieren un gran desarrollo, y en el siguiente Basilio Valentín descubre que el *antimonio* es un metal nuevo, echando por tierra la opinión que venía siguiéndose desde tiempo de Dioscórides de que era tan sólo una variedad de plomo.

Las primeras aplicaciones de este metal fueron á la Medicina. Basilio Valentín las inició, aunque con poco éxito, por lo cual permaneció olvidado hasta que el célebre Paracelso volvió á llamar la atención sobre él y algunos Médicos le adoptaron; pero habiendo sido declarado como venenoso por la Facultad de París, se prohibió su uso por un decreto del Parlamento de 1566; llevándose tan á rigor esta prohibición que uno de sus individuos Julián de Paulmier por haberla quebrantado fué expulsado de la Facultad. A pesar de todo, como la verdad, aunque se la disfrace con trajes más ó menos serios y se la oculte entre las sombras del misterio, aparece un día tal cual es, el antimonio volvió á figurar en la farmacopea en 1637, y por más que se publicó por Guy Pasin una lista de las muertes ocasionadas por aquel medicamento que

tituló *Martirologio del antimonio*, se decidió su empleo por una mayoría de 92 votos contra 10 en la misma Facultad, reunida por acuerdo del Parlamento.

El *Platino* hace su primera aparición en Europa en 1741. Descubierta por Carlos Wood, ensayador de Jamaica, es estudiado por Antonio Ulloa. En 1751 Cronstedt pone de manifiesto que el *nikel* es un metal distinto con caracteres propios. En 1774 Ghan demuestra la presencia del *manganeso*. Nuestro inolvidable Director general de Minas, D. Fausto de Ehyar, descubre el *tringsteno* ó *wolpan* en 1781, y el *zeluro* el *molibdeno*, el *uranio* el *sitano* y otros metales de nuevas aplicaciones vienen á enriquecer los anales de la Química, gracias á los incesantes trabajos de Müller é Hielm en 1782, de Klaproth y Gregor en 1789.

De intento no mencionamos otros metales como el *columbio*, *paladio*, *cerio*, *potasio*, etc., etc. porque más bien se consideran como una curiosidad científica que como objetos de aplicación á la industria.

Vamos á terminar esta reseña haciendo notar una coincidencia extraña. Los metales de más aplicación en la actualidad, los que se buscan con mayor afán y tienen en el mundo comercial un valor superior, vienen conociéndose desde la más remota antigüedad: los que se han descubierto después de los alquimistas, aunque útiles todos y algunos de mérito incuestionable, no igualan en sus aplicaciones á los siete de que nos hemos ocupado en primer término. Parece que el dedo de la Providencia señaló desde luego á los hombres que nos precedieron aquellos metales que debían ser el barómetro de la civilización, que debían facilitarles sus cambios, los medios de luchar con la naturaleza misma, los de hacerse dueños de los demás animales, y de multiplicar en fin los goces con que ha querido compensar á la humanidad las infinitas contrariedades de la vida. ¡Bendigamos su alta sabiduría!

La sociedad moderna ha sacado sin duda alguna el mayor lucro de esta fructífera semilla, y caminando así en alas del progreso, la imaginación más viva no acierta á comprender hasta dónde llegarán un día las transformaciones que verificará el genio industrial con los siete metales de los alquimistas.

El siglo actual, apellidado á boca llena materialista y del *tanto por ciento*, porque en su vida bulliosa, de incesante movimiento, marcha en busca del oro, por sendas más ó menos tortuosas, ha venido á realizar el sueño de aquellos incansables químicos que aspiraban á convertir en este precioso metal á todos los demás. Hoy se ha llegado al mismo fin con una fórmula más concreta, más precisa: *oro es lo que oro vale*.

¡¡LAS TRES!!

SONETO.

¡Cristo muere en la cruz! Ya balbuciente
Frasas de amor y de perdón envía,
Y el terrible estertor de la agonía.
De copioso sudor baña su frente.....
El pueblo criminal, bárbaramente,
Lanza un horrible grito de alegría,
Y tiembla el mundo y se oscurece el día
Y airado ruje el mar, brama el torrente.....
¡Las tres!..., La hora sonó, se enluta el cielo,
Se extremece la tierra, el viento zumba,
Negras nubes de horror cubren el suelo,
Y el espantoso trueno que retumba,
Es voz de maldición, grito de duelo,
¡Del mundo del error que se derrumba!

JOSÉ MARIANO MILEGO.

Alicante, Abril, 1886.

ECOS DE LA QUINCENA.

Grandes sucesos han ocurrido en la que acaba de terminar.

El día 17 de Mayo dió á luz S. M. la Reina Regente, con toda felicidad, un niño, que fué bautizado el 22 con el nombre de Alfonso XIII.

*
*
*

Este acontecimiento, notable por más de un concepto, no sabemos si será un anuncio seguro de paz ó de intranquilidad, durante los 16 años de la minoría del heredero del trono de Recaredo y San Fernando.

Los carlistas parece que se agitan, su Rey protesta de la proclamación y derechos del nuevo Rey y parece dispuesto á lanzarse á nuevas aventuras que tendrán el resultado de siempre, después de causar numerosas víctimas.

Afortunadamente, por hoy, el orden y la tranquilidad reinan en el territorio español.

El Senado ya se ha constituido y han terminado los debates sobre el discurso de la Corona.

El Congreso dícese que en breve quedará también constituido.

Dios ponga tiento en las manos de los padres de la patria y los representantes del pueblo.

El Congreso Nacional Mercantil, también se constituyó y después de varias sesiones muy animadas y provechosas para el Comercio y la Industria, ha terminado su misión, por ahora, declarándose en clausura hasta que la Comisión permanente de ferrocarriles termine sus trabajos y pueda discutirse asunto de tanta monta para las clases comercial é industrial.

En la última de las sesiones, se acordó por unanimidad felicitar al Gobierno por el convenio aduanero firmado con Inglaterra. Después de este acuerdo el Presidente, Sr. Carvajal, pronunció el discurso-resumen, que fué muy aplaudido, tanto por la forma, como por el fondo esencialmente liberal.

En Lisboa se ha verificado con toda pompa y solemnidad el casamiento de la Princesa María de Orleans con el heredero al trono de Portugal.

La capital del vecino reino, todo ha sido júbilo durante unos cuantos días.

Los Condes de París, padres de la desposada, han regresado á la capital de la vecina República, pasando por Madrid, sin duda con motivo del acuerdo de las Cámaras francesas, sobre la expulsión de los Príncipes del territorio.

Finis coronat opus.

Después de tanto ruido, nada entre dos platos.

El acta de Puente del Arzobispo, ha sido aprobada en el Congreso en votación ordinaria y proclamado Diputado el Sr. D. Rufino Mansi.

¿Qué se han hecho de todas aquellas bravatas de *El Centro*, de sus protestas, de sus rasgos de valor? Ni se ha hundido el firmamento, ni han chocado las esferas.

Infortunada por demás ha sido la única campaña de *El Centro*: volvamos á repetir: tal General hubo en ella.

¡Cuánto gozará *El Reloj* y cómo reirán en Oropesa!

A *El Centro* (periódico conservador) le sucede lo que al ignorante y al perdonavidas; en ocasiones es muy atrevido y suele volver la espalda cuando se le invita á discutir. Esto último es muy cómodo, porque, como dirá el colega, tan valiente es el hombre por las manos como por los pies.

Metiéndose en camisa de once varas y á *mari-sabidilla*, tratando de impugnar un artículo de nuestra revista, nos llama hereges, clerófobos y otras lindezas de peor gusto, y cuando á sus extemporáneas frases de *neo remilgado*, se le contesta y decimos: «Puesto que piensa V. distinto de nosotros, que creemos tener razón, discutamos cual corresponde, que de la discusión nace la luz» se va por los cerros de... Oropesa, huyendo el bulto, y presentando disculpas y evasivas propias del que no puede ó no sabe salir del *paso* en que se *lía* por su voluntad. «A enemigo que huye puente de plata,» y perdónalle, Señor, que no sabe lo que *charló*. Habló tan sólo por..... hablar, y luego se escurre, como diciendo *tío yo no he sío*.

Luego, como argumento contundente, nos pregunta si somos ó no católicos, porque duda de lo primero.

Si el jesuítico periódico hubiera aceptado la discusión, ahorrárase la pregunta y satisfecho su curiosidad; y aunque nos trae sin desasosiego, el que nos tenga por católicos ó por ateos, para que quede de una vez bien enterado, sepa desde hoy que somos tan católicos como fusionistas, tan fusionistas como católicos.

En cuanto á lo de que queremos vivir tan pronto con los unos como con los otros, quédase eso sólo para los romeristas conservadores, *húsares* dispuestos á todo y que en su vida política han sido:

Unionistas de O'Donnell.

Antidinásticos.

Revolucionarios en 1868.

Conservadores en 1873.

Canovistas en 1875.

Romeristas en 1885.

Aliados de la izquierda y fervientes dinásticos en 1886; y ya en tratos para volver á la casa paterna de Cánovas.

Y en el fondo, *mestizos* disfrazados de cualquier cosa, menos de una que nos llamamos por *rubor*.

Hemos dicho muchas veces que EL NUEVO ATENEO no es, ni pretende ser, periódico político; pero *El Centro* muestra empeño unas veces para hacernos pasar por republicanos y otras como monárquicos, tildándonos de fusionistas, cosa esta última que sin duda aprendió en viernes, en el café de Revuelta, según lo que la repite, creyendo ¡infeliz! que hace efecto con la frasecilla.

Todo hasta hoy en este sentido lo hemos admitido como infantiles desahogos del colega, empleados siempre que no sabe qué responder, que es lo más general, á pesar de la *facundia humana*; puesto que todavía no hemos tenido el gusto de verle acercarse al tronco y sí andarse por las ramas, tomando de nosotros lo menos importante, callándose como un muerto lo sustancial y á fuerza de rodeos venir á parar en nada relacionado con lo que le objetamos.

Lo que no podemos admitir en ningún concepto, porque lo consideramos poco digno, poco noble é impropio del periodismo, son párrafos como el que á continuación transcribimos, que tiene olor y sabor de una delación:

«¿Le hemos preguntado nosotros si el digno Catedrático del Instituto que dirige esa publicación que á nosotros nos parece herética, es el solo propietario, ó si tiene también en ella parte, prescindiendo de que sea ó no republicana esa revista, el distinguido militar que colabora en ella asiduamente?»

Todo esto para contestarnos á una pregunta que le hacíamos sobre quién era el propietario de la susodicha publicación, toda vez que está sostenida por accionistas.

Después de leído lo anterior, la público, juez imparcial, le corresponde fallar.

¿No ha encontrado para su defensa el periódico romerista otras frases que revelen peor intención? ¿qué pretende? ¿inutilizar por este medio nuestra publicación? ¿perjudicar acaso en sus intereses y tal vez en su carrera á los señores que alude, tratando de herético á un catedrático y de político á un militar?

Afortunadamente no vivimos en tiempos conservadores y han acabado las cuerdas á Filipinas.

La denuncia de *El Centro* no hará fortuna, y quizás no sea intencional, así queremos creerlo; sin embargo, para evitar que en adelante pueda otra vez escurrírsele la pluma, prometemos al colega desde hoy nuestro silencio más profundo.

Y muchas gracias.

El día 20 del anterior fué entregado al Excmo. Ayuntamiento por la Excmo. Diputación provincial, el solar llamado plaza de Padilla, y tenemos entendido que en la próxima semana empezarán los trabajos para convertir en jardín la expresada plaza.

Tan pronto terminen estas obras, y en el centro del jardín en proyecto se deje lugar para la colocación de un monumento como recuerdo al inmortal comunero, EL NUEVO ATENEO, que ya tiene preparados y estudiados bastantes extremos sobre este asunto, abrirá la suscripción anunciada, encabezándola con la cantidad que le permitan los recursos con que cuenta.

Es cuanto podemos contestar á nuestro colega *La Voz*

Provincial al suelto que nos dedica en su último número; por consiguiente puede conservar en su poder las 2,50 pesetas recibidas de un suscriptor ó devolverlas conforme guste, hasta tanto que demos cima á la suscripción, quedando no obstante reconocidos á sus atenciones.

Finalizadas las prácticas militares, que ha tenido por objeto el campamento de los Alijares y después de las marchas verificadas á Ajofrín, Sonseca, Orgaz y Mora, han regresado á esta capital, en la mañana de ayer, procedentes del último de los pueblos citados, los Alumnos de la Academia General Militar y á su frente el dignísimo Sr. General Galbis, Director de dicho Centro de Instrucción.

Anoche se hizo el ensayo del nuevo alumbrado destinado á la plaza de Zocodover. La luz es buena y clarísima. El efecto superó á las esperanzas que se habían concebido. Bien por la reforma.

Ahora sólo falta que el Sr. Alcalde procure sustituir lo antes posible los pies derechos (ó torcidos) de madera que aun sustentan algunos faroles, tanto en la citada plaza como en el paseo del Miradero, por columnas de hierro.

Esta mejora no ha de proporcionar grandes gastos y se remediaría esa fealdad.

**

¿No podía ordenarse que las alcantarillas se limpien de noche y no en pleno día, con perjuicio del buen olfato de los vecinos á quienes toca esta desgracia? Esto parece que aconsejan la higiene y la mejor comodidad del vecindario.

Alguna vez hemos indicado que el número de carruajes va siendo cada vez mayor en la localidad y que sería conveniente que por quien corresponde, se les sujetara á una tarifa determinada de precios, evitando con ello abusos que pudieran cometerse. Hemos predicado en desierto.

Además creemos que debe nombrarse persona que vigile ó inspeccione el estado de los vehículos y que prohíba la circulación de los que no se encuentran en buen estado, pues en estos días hemos tenido ocasión de ver algunos, que más que carruajes parecían máquinas destinadas á la destrucción del género humano. Y demos gracias á la Providencia por no haber tenido desgracias que lamentar.

**

En el puente de Alcántara sería conveniente situar algún agente de la autoridad que evitase la acumulación de carruajes y caballerías de paso, como también que impida corran en su trayecto, para evitar disgustos serios que pudieran sobrevenir, por la impaciencia de unos y la imprevisión de otros.

La función anunciada para el domingo último en la Plaza de Toros, por la compañía acróbata anglo-americana, de la que es director el Sr. D. Leopoldo Mirat y en la que figura la celebrada y aplaudida artista Miss Perina, se suspendió por no haber llegado á la capital todo el cuadro de artistas.

La función se verificará el domingo próximo.

Para el inmediato jueves está anunciada una corrida de toros de cuatro yerbos (?) procedentes de la acreditada ganadería de D. Gregorio Falceto, vecino de Magán. Al frente de la cuadrilla figuran los espadas Eustaquio Rodríguez (a) *Método* y José Fernández Calvillo (a) *Sevillano*.

En esta becerrada tendrá lugar un juguete denominado *La becerrita y los cencerros* y se rifará una becerra de un año, al terminar la función.

FAKIR.

MISCELÁNEA.

Exámenes de prueba de curso.—Hoy á las ocho de la mañana darán principio, en el Instituto provincial, continuando en los días sucesivos hasta el 10, para los alumnos de enseñanza oficial. Del 10 al 18 se verificarán los de los alumnos de enseñanza doméstica y colegios incorporados de la capital. El día 19 saldrán las Comisiones de Catedráticos á examinar en los Colegios de Talavera, Quintanar y Ocaña. Del 25 al 30 tendrán lugar los exámenes de aquellos alumnos que mediando justa causa no se hayan presentado al ser llamados por los Tribunales respectivos y se practicarán los ejercicios de oposición á premios ordinarios y los grados de Bachiller.

Hé aquí ahora el cuadro de Tribunales, aprobado por el Rectorado, para presidir los exámenes:

ASIGNATURAS.	PROFESORES.
1.º de Latin y Castellano.....	Sres. Director, Martínez, Marina.
2.º de Latin y Castellano.....	» Director, Jurado, Martínez.
Retórica y Poética.....	» Milego, Aquino, Marina.
Geografía.....	» Director, Jurado, Martínez.
Historia Universal.....	» Jurado, Aquino, Marina.
Historia de España.....	» Director, Jurado, Martínez.
Psicología, Lógica y Filosofía Moral.	» Milego, Aquino, Marina.
Francés (1.º y 2.º curso).....	» Milego, Aquino, Doblas.
Aritmética y Álgebra.....	» Campaláns, Galdeano, Salinero.
Geometría y Trigonometría.....	» Campaláns, Galdeano, Trejo.
Física y Química.....	» Serrano, Galdeano, Salinero.
Historia Natural, con Principios de Fisiología é Higiene.....	» Serrano, Trejo, Salinero.
Agricultura.....	» Serrano, Campaláns, Trejo.
Exámenes de ingreso.....	» Campaláns, Martínez, Aquino.

Colegio de Abogados.—En Junta general celebrada el día 25 del anterior, ha quedado elegida en esta forma la Junta de Gobierno, para el próximo año económico:

Decano, D. Basilio Perea de las Infantas.

Diputado 1.º, D. Manuel Nieto y Silva.

Diputado 2.º, D. Juan García Criado.

Tesorero, D. Saturnino Milego é Inglada.

Secretario, D. Andrés Álvarez Ancil.

Ascenso.—Ha sido nombrado Juez de término, con destino á Tineo, nuestro querido amigo D. Grato del Collado, Abogado Fiscal de esta Audiencia. Enviámosle, desde estas columnas, nuestra cordial enhorabuena por su merecido ascenso en la carrera; sintiendo, sin embargo, que se aleje de nuestro lado persona tan apreciable y cariñosa, á la par que tan distinguido funcionario.

*
**

Para la plaza de Abogado Fiscal de esta Audiencia, ha sido nombrado D. Felipe Torres, á quien tuvimos ya el gusto de conocer como Vicesecretario de este Tribunal.

Reciba igualmente la bienvenida y felicitación.

Para terminar.—Siempre que leo *El Centro* viéneseme á la memoria el recuerdo de un ciego de nacimiento que conocí y traté en la ciudad de Búrgos, donde residí durante algunos años, el cual ciego había dado en la donosa manía de hablar, haciendo juicios *proprios*, precisamente de todo aquello que, por razón de su tristísimo defecto, no podía comprender su lóbrega imaginación.

Era músico el desgraciado, y bien que no del todo desgraciado como músico, jamás púdose ver en él la natural tendencia de todo el que posee un conocimiento cualquiera de difundirle y propagarle á los demás.

De esto no le gustaba hablar.

Lo propio parece que le pasa á *El Centro*.

Era racional suponer que siendo su Director fundador extraño en esta capital y su provincia al conocimiento de las personas que en una y otra figuran más ó menos en la política, y en otros conceptos, dedicase su periódico por lo pronto y principalmente, á difundir y propagar los principios que venía á defender, cosa que, dadas las condiciones de aptitud que no tenemos por qué negar al Director de *El Centro*, podía éste hacer aquí como en otra parte sin ofensa de nadie, á no ser de la razón que no hace caso de tales atrevimientos, y sigue impávida su gloriosa marcha.

Pero, no, señor!

Entre el camino fácil y llano de la propaganda doctrinal y el desconocido y por ende difícil de las personalidades, el colega prefirió el último—como hubiera hecho en su caso el ciego búrgalés—y he ahí como un poseído de los malos espíritus, malgastando su vida en hablar mal de todo el mundo—que no es romerista—y en dar cada bombo á todo romero ó tomillo que tropieza, que es un bendecir á Dios!

Entre los predilectos á su saña, está EL NUEVO ATENEO por algún artículo de formal controversia que éste le ha dirigido y él no ha podido rebatir, y algunas inocentes chanzonetas que en prosa y verso le hemos dirigido y ha contestado el airado húsar perdiendo los estribos para hacer la más deliciosa *plancha*.

Sí, señor, *plancha*, y muy graciosa es atribuir al inofensivo Abú-Verín la lección de lenguaje dada por EL NUEVO ATENEO á *El Centro*, cuando éste, si no le cegaba el coraje, pudiera ver muy bien que, todo lo que Abu-Verín escribe en aquel periódico, va signado con su particular pseudónimo, el cual indica bien á las claras su cariñosa paternidad, su apellido y el lugar de su nacimiento.

Nada, pues, me toca á mí, Abú-Verín, decir en defensa del fondo, forma y razón de la miscelánea que tal roncha ha levantado en el colega: el autor de ella—la miscelánea—que se basta y se sobra para defender sus afirmaciones, hará lo que le parezca conveniente al caso, pero á mí me toca oponer á la inquina con que me trata, con tal motivo, el ofuscado periódico, que tiene mucha, *mucha* gracia, eso de aseverar que en EL NUEVO ATENEO « parece que todo el mundo tiene afán por ocultar la cara..... » Vamos, ¡con franqueza!... ¿no es chistosísimo en este arranque *El Centro*, que aun no

nos ha mostrado de sus rostros ni un retrato, siquiera fuese tamaño de la cabeza de un alfiler?

Decir de los redactores de EL NUEVO ATENEO, tan conocidos en la localidad hace muchos años por sus nombres y apellidos lo mismo que por los pseudónimos que caprichosamente usan, que ocultan la cara, es más cómico que todo cuanto ha podido decir Arderius, que acaba de morir con el consuelo de que ya no hace falta.

Y nada más porque á los últimos versos que me dedica *El Centro* no quiero contestar.

Son tan sosos.....—*Abú-Verín-Alcoyá.*

Defunciones.—El día 15 del pasado, ocurrió la de Doña Adelaida Rebollo y Carpintero, y seis días después la de su señora hermana Doña Dolores Rebollo de Lamela. Que el cielo conceda á nuestro distinguido amigo Don Manuel Sánchez Lamela y á toda su apreciable familia, la resignación que han menester para soportar tan terribles desgracias.

* * *

El 23 de Mayo falleció, en Madrid, el Sr. D. Fabián de Diego y Aparicio, ex Diputado provincial de Toledo, donde gozaba de generales simpatías, habiéndose recibido la noticia de su muerte con verdadero sentimiento, por cuantas personas tuvieron ocasión de apreciar su bondadoso trato y bellas cualidades.

~~~~~

**Por cortesía.**—Mucho sentimos que nuestro colega *El Centro* haya echado á mala intención cuanto le dijimos respecto al valor y significado del término *ex abrupto*, empleado en una de nuestras misceláneas, refiriéndonos á su salida de tono, al preguntarnos contra qué determinada persona dirigíamos nuestros cargos por las irregularidades cometidas en anteriores campañas contra la plaga de langosta yañadiendo que así se comprendería el verdadero móvil que nos impulsaba. Y lo sentimos, tanto más cuanto que, en el cúmulo de palabras con que ha pretendido justificar su conocimiento del valor de aquella expresión, nos ha probado que es un tanto arriesgado y por lo mismo expuesto á caídas de mal efecto, hablar de cosas en que uno no está muy fuerte. ¿Quiere decirnos si no el colega qué significa su afirmación de que «la costumbre es una ley del estilo en ciertos casos?» Evidentemente no llama Dios al colega por esa senda; y como «predicar en desierto.....» puntos suspensivos, dejémosle que se le pase su mal humor, dándole la razón en aquella errata de imprenta que encontró tal vez algún tráfuga de Seminario, exclamando como católico ferviente al divisar nuestra revista: *vade retro, vade retro, vade retro*, etc., etc. (Agregue el colega cuantos quiera en compensación de la consabida errata.)

\* \* \*

También á nuestro colega *La Voz Provincial*,—y por asociación de ideas, dados los vínculos de afinidad y consanguinidad que le unen con *El Centro*—debemos dos palabras por pura cortesía. Puede *La Voz*, ó mejor dicho el autor del suelto *Tiempo aprovechado*, seguir pensando como guste respecto á las últimas sesiones de la Económica de Amigos del País. Sabido es que este mundo está lleno de contradicciones y que aquello que unos consideran como *Tiempo perdido*, para

otros resulta *Tiempo aprovechado*; y aun suelen darse casos más raros, como por ejemplo, patrocinar obras ajenas en las columnas de un periódico cuando no tenemos espacio disponible para las propias. ¿Verdad, caro colega, que estos colmos de la galantería *aprovechan* á unos, siendo *cosa perdida* para otros?

~~~~~

Hacienda.—Ha sido nombrado Administrador de Propiedades é Impuestos de Barcelona, con la categoría de Jefe de Negociado de 1.ª clase, D. Eugenio Cancio Villamil y para cubrir la vacante que resulta en esta provincia D. Augusto Estéfany, que desempeñaba igual cargo en la de Castellón.

Por orden de la Intervención general de la Administración del Estado ha sido trasladado á dicho Centro D. Manuel Fernández y Sánchez, aspirante á oficial de 2.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia y nombrado en su reemplazo D. Luis López y Rodríguez.

~~~~~

**Sucursal del Banco de España.**—El Consejo de Administración de la misma, en esta ciudad, ha acordado que las horas de oficina al público, desde el día de hoy, sean desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

~~~~~

Subasta.—El día 19 del presente mes tendrá lugar en la Alcaldía de esta ciudad la de petróleo, tubos y mechas necesarios para el alumbrado, público durante el próximo ejercicio de 1886 á 1887 bajo los tipos siguientes: kilogramo de petróleo 84 céntimos, tubo de cristal 24 céntimos, metro de mecha 18 céntimos.

El día 20 á las doce de su mañana se verificará la del arrendamiento, por tres años naturales, del Teatro de Rojas, bajo el tipo de 25 pesetas por cada función y pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

~~~~~

**Lo mismo que aquí.**—En una enérgica circular del Gobierno civil de Barcelona encontramos los siguientes párrafos de perfecta aplicación á esta localidad:

«Entre los múltiples deberes de la Administración activa, se cuenta, como uno de los de más importancia, el de vigilar con el mayor cuidado y esmero para que los alimentos y bebidas destinados al consumo, no sean adulterados con perjuicio de la salud y de los intereses públicos.

Mucho deja que desear bajo este concepto la tibieza de los autoridades locales, por cuya razón son numerosas las quejas dirigidas á la mía, en demanda de remedio para un mal de trascendentales y funestas consecuencias, por la extensión que ha tomado en estos últimos tiempos.

La mistificación de los vinos y bebidas espirituosas, no sólo es perjudicial en alto grado para la salud pública, sino que también lastima los intereses generales en cuanto debilita la producción, arruinando el comercio honrado y de buena fe.»

Bueno fuera que en Toledo se tomasen alguna vez, con el mismo interés que en otras partes, las cuestiones de subsistencias; pues por desgracia aquí estamos entregados por completo á los especuladores de mala fe y sin que las autoridades consagren á este particular la atención debida.

~~~~~

Indulto.—Se asegura que el Ministro de Gracia y Justicia presentará á la firma de S. M. la Reina un decreto de indulto con objeto de solemnizar el natalicio regio.

Por dicha disposición se concederá rebaja de la cuarta parte de las condenas á los sentenciados á las penas de extraniamiento, relegación y reclusión temporales.

Se rebajará la tercera parte á los que sufren condenas de presidio y prisión mayores.

Quedarán remitidos la mitad del tiempo á los sentenciados á presidio y prisión correccionales y destierro.

Serán totalmente indultados los que se encuentren extinguiendo las penas de arresto y multa.

Se declaran exceptuados del indulto los reos de los delitos siguientes:

Traición, lesa majestad, atentados contra la autoridad, robo, falsificación y todos los perseguidos á instancia de parte y que necesitan el perdón de la parte ofendida.

También serán exceptuados los reincidentes.

Los Tribunales sentenciadores serán los encargados, previa audiencia fiscal, de la aplicación de la gracia, debiendo elevar á las mismas los jefes de los establecimientos penales las propuestas de los penados que reúnan las condiciones exigidas.

Cartas pedagógicas.—Agradecemos muy de veras á los Directores de nuestro apreciable colega madrileño *La Instrucción pública*, el ejemplar de la preciosa colección de *cartas pedagógicas* que nos han remitido, originales del Doctor Serrano Galvache, Director del Colegio Teresiano. La obra que leerán con gusto todos los amantes de los buenos trabajos sobre educación, se halla de venta al precio de 1,50 pesetas en casa del autor, Turco, 13, principal, Madrid y en las librerías de Guño, Murillo y Rosado, y otras de las principales de Madrid y provincias.

Almacén de muebles.—Hemos tenido el gusto de visitar la nueva tienda de D. Mariano Ortiz, situada en la casa número 10 de la calle del Comercio, donde se encuentra un gran surtido de muebles, sillerías, camas y otros efectos procedentes de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, por precios equitativos y pagaderos en plazos cómodos, ó al contado con descuento.

Deseamos al Sr. Ortiz todo género de prosperidades en su nuevo establecimiento.

Movimiento bibliográfico.—Los editores señores Góngora, propietarios de nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, que dirige el ex Ministro Don Vicente Romero Girón, han puesto á la venta al precio de 4 pesetas en la Península y un peso de oro en Ultramar, en un tomo esmeradamente impreso, de 480 páginas, la Ley de Enjuiciamiento Civil vigente desde 1.º del actual en las islas de Cuba y Puerto Rico, concordada con la de la Península y profusamente anotada con la jurisprudencia del Tribunal Supremo.

También han dado á luz y puesto á la venta los reglamentos para la organización y régimen del Registro mercantil y de las Bolsas de Comercio, y el Real decreto creando el Registro de actos de última voluntad, que forman un tomo (edición de bolsillo) de 176 páginas. Su precio 1 peseta.— Los pedidos á la Administración de la *Revista de los Tribunales*, San Bernardo, 50, 2.º, y en esta capital, casa de los Sres. Fando y Hermano.

TOLEDO, 1886.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE FANDO Y HERMANO,
Alcázar, 20 y Comercio, 31.

ANUNCIOS.

EMULSIÓN ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. DIEZ reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor Farmacia del autor, Vitoria.— Toledo D. BENITO VALIÑO.

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo 5 rs. frasco.— Vitoria, Farmacia del autor.— Toledo, Farmacia de Valiño, Hombre de Palo, 19.

LOMBRIZ SOLITARIA.

Expulsión segura, sin molestia ni peligro; con las Cápsulas Angulo, 30 rs. frasco.— Vitoria, Farmacia del autor.— Toledo, Farmacia de Valiño, Hombre de Palo, 19.

JOSÉ BENEZAS,

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO.

Géneros de gran novedad para la presente estación
CALLE DEL COMERCIO, N.º 26.



Máquinas "SINGER", para coser

TODOS LOS MODELOS
Á PTAS. 2,50 SEMANALES
sin entrada ni aumento alguno.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO

ENSEÑANZA Y ATENCIONES GRATIS
Á DOMICILIO.

Hilos, torzales de seda, agujas, aceite,
piezas sueltas y accesorios para toda clase
de costura.

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"

ÚNICA CASA EN ESTA CAPITAL

10, Tornerías, 10,

con Sucursales en todas las capitales de provincia.

GRAN FOTOGRAFÍA DE ROS

COMERCIO, 22

Retratos desde 15 céntos.

Grandes rebajas en todos los tamaños y formas.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

Capital social..... 48.000.000 de reales.
Primas y reservas..... 122.627.814'50

Esta Compañía ha satisfecho por siniestros ocurridos en 1884
Rvn. 11.539.435,48.

Para más detalles, prospectos y noticias, dirigirse al Agente Subdirector Auxiliar en Toledo PEDRO MORALES DÍAZ calle de la Misericordia 5.

Nota. Se admiten corresponsales en todos los pueblos de la provincia.

ALMACÉN DE GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE BUENAVENTURA CUCHET Y HERMANO.—Comercio, 52.—Grandes y variados surtidos en toda clase de tejidos para la presente estación.—Casa en Barcelona.

GRAN COLEGIO DE PREPARACION MILITAR calle del Pozo Amargo, 7, Toledo.—Preparación para la Academia General Militar.—Cursos accesorios de francés inglés, italiano, latín y dibujo.—Se facilitan Reglamentos á quien los solicite.

COLEGIO DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

BAJO LA ADVOCACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CONSUELO
DIRIGIDO POR

D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE,

ex-Profesor por oposición del Colegio de Huérfanos de la Infantería,
CALLEJÓN DE MENORES, 14.

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL.

Clases especiales de Música, Francés, Inglés y Teneduría de libros.—Se admiten internos, externos, medio-pensionistas y permanentes.—Honorarios económicos.

LIBRERÍA MILITAR, RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y DE EDUCACIÓN, DE MENOR HERMANOS (sucesores de Villatoro), 57, COMERCIO, 57.—Centro de suscripciones á obras de lujo y económicas.—Especialidad en el ramo de primera enseñanza.—Objetos de escritorio y de dibujo.—Novedades literarias.

REGENERACIÓN FÍSICA DEL HOMBRE.

GIMNASIO HIGIÉNICO

SAN MARCOS, 10.

Clase particular y reservada para señoras y señoritas.

HORAS: DE 4 DE LA TARDE Á 8 DE LA NOCHE.

MODAS.—MARÍA DEL ROSARIO DÍAZ MORCILLO pone en conocimiento de sus numerosas parroquianas que acaba de recibir un gran surtido de géneros para la presente estación, entre los que se encuentran preciosas capotas y sombreros de gran novedad, faldas de bautismo, gorras, matines, peinadores y todo cuanto se desee en ropa blanca para señora y niños.—Especialidad en trajes para niños.

19, ZOCODOVER, 19.

Manuel García y Cueto

AFINADOR DE PIANOS

Cada afinación..... 3 pesetas.
Suscripción anual, seis afinaciones. 12 pesetas 50 céntimos.

Calle de la Ciudad, n.º 10.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA MADRILEÑA DE JUAN GVALERO, CUESTA DEL ALCAZAR, 5.—El dueño de este acreditado establecimiento, hoy el mejor en su clase, ofrece al distinguido público toledano un esmerado servicio de afeitar, cortar y rizar el pelo ó lavar la cabeza á 25 céntimos de peseta por servicio.—La antigüedad de esta casa y la constancia de sus favorecedores es el mejor elogio que puede hacerse al que no haya visitado este salón.—Se hace toda clase de postizos de señoras y caballero.—Alcázar, 5.

ANTIGUO COLEGIO Y ACADEMIA DE PREPARACIÓN PARA TODAS LAS CARRERAS MILITARES dirigida por el Comandante D. Agustín Montagut.—Plaza de la Cabeza, 6, Toledo.

COLEGIO DE NTRA. SRA. DEL CARMEN

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

Correo, 2 y Sillería, 3.—Toledo.

Este colegio que antes del último decreto sobre enseñanza estaba incorporado al Instituto provincial por haber cumplido con todo lo que exigía la ley, ha aumentado hasta nueve el número de profesores, todos con sus títulos correspondientes. En él se cursan, además de la 1.^a y 2.^a enseñanza las carreras de Topógrafos, Telégrafos, Estadística, Comercio, Aduanas y preparación para el Banco de España.

Recientemente se ha completado el gabinete de Física y también se han recibido otros aparatos modernos para el estudio de las citadas carreras.

LA ANTIGUA FUNERARIA

11, SAL, 11

Esta acreditada casa ha establecido un elegante
COCHE FÚNEBRE

con magníficas colgaduras, para entierros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.—Los precios son económicos.

SERVICIO COMPLETO Y PERMANENTE.

RELOJERÍA DE ALVAREZ

25, COMERCIO, 25

Esta casa, fundada en 1820, cuenta constantemente con un escogido surtido de relojes procedentes de las fábricas más acreditadas de Suiza y Alemania, teniendo montado un TALLER DE COMPOSTURAS donde se ejecutan las más difíciles.

ALMACEN DE CRISTALES PLANOS.—DEPÓSITO DE ZAFRAS PARA ACEITE.—MEDIDAS DEL SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

MARIANO TOLEDO RUILOA, 10, Cuatro Calles, 10.—TOLEDO.

RELOJERÍA DE ROSA, COMERCIO, 50, TOLEDO.—Relojes última novedad para bolsillo, pared ó sobremesa, desde 12,50 pesetas; despertadores eléctricos; relojes de pared con trompeta; timbres-dragones llamados *el terror de los ladrones*: con estos pequeños aparatos, que sirven como timbres, es imposible entrar en una habitación sin poner en alarma al que se halla dentro; cadenas, llaves, diges; especialidad en gafas, quevedos y anteojos de larga vista, gemelos para teatro y campo; aparatos electro-médicos; estereóscopos, vistas, lamporamas y demás objetos de óptica.—Composición y colocación de campanillas eléctricas y teléfonos; taller especial para la composición de toda clase de relojes, incluso los eléctricos. Precios económicos.—Se remiten los artículos á provincias.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

EUSTAQUIO MARTINEZ

49, Comercio, 49

ESQUINA A LA CALLE DE BELEN
TOLEDO

Continuamente se reciben novedades para señoras y caballeros.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS Y CAMISERÍA de Sobrino de Mariano M.º y Rubio, Comercio, 41 y 43.—En este establecimiento se ha recibido un abundante y variado surtido para la presente estación.